

Asunto Consulta Pública

Remitente [Gabriel Maria Prieto](#)

Destinatario consultapublica322@senasa.gob.ar

Fecha Hoy 12:59

Estimados, como referente de INTA en el tema de legumbres secas (arvejas y lentejas) es de suma importancia contar con una mayor cantidad de principios activos con registro para poder producir bajo normas de Buenas Prácticas Agrícolas en ambas especies. El interés por parte de productores y profesionales obedece a que en muchos casos se terminan empleando ppios activos no indicados, con los riesgo que ello implica en lo referente a seguridad alimentaria y ambiental.

Argentina está creciendo en su participación en muchos mercados y es fundamental poder hacerlo bajo un regimen de BPA para garantizar inocuidad en los granos que produce.

En estas especies es necesario incorporar defensivos en fungicidas, insecticidas y herbicidas, con especial énfasis en la baja toxicidad de los mismos.

Sin otro particular, aprovecho para dejar un cordial saludo.

Gabriel María Prieto

AER INTA Arroyo Seco

San Martín 528, CP 2128.

Arroyo Seco, Santa Fe

mail: prieto.gabriel@inta.gob.ar

Tel +543402426439

Cel +541124545177

